Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ADENDA N° 01 /2018

CONTRATO N° 05/2018 – CD Nº 01/2018"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", ID Nº 342.551

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en la calle Gral. Díaz e/ Hernandarias, Edificio Natura, 3° piso, Asunción – República del Paraguay, representada en adelante para este acto por el Sr. **GUSTAVO RAUL BOGARIN**, con C.I. N° 600.849, en calidad de Coordinador General, designado por Resolución Ministerial N° 84 de fecha 03 de setiembre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. con RUC Nº 80002756-6, domiciliada en Paraíso esq. Yuasy´y, Asunción – Paraguay, dirección de correo emporio.ferre@gmail.com; representada en este acto por el señor Axel Corvalán Amigo, con Cédula de Identidad N° 461.997, denominada en adelante el PROVEEDOR; acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato N° 05/2018, del llamado Contratación Directa Nº 01/2018 "PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID Nº 342.551, en el marco del Programa "EVALUACIÓN ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY", sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:

Por la presente ADENDA, aprobada por Resolución UEPP – MEC N° 185 de fecha 05 de noviembre de 2018, se acuerda incluir el Ítem N° 5 – Guante de goma para limpiar por un monto total de Gs. 250.000 (guaraníes doscientos cincuenta mil) IVA Incluido; como parte del Contrato N° 05/2018. Quedando redactada la cláusula 5 como sigue:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total IVA Incluido
4	Franela	Unidad	Unidad	20	PROIN	NACIONAL	3.480	69.600
5	Guante de goma para limpiar	Unidad	Unidad	50	MAXIGRIP	CHINA	6.400	250.000
7	Alambrillo	Unidad	Unidad	50	AMANCAY	NACIONAL	1.760	88.000
8	Trapo rejilla	Unidad	Unidad	10	PROIN	NACIONAL	2.790	27.900
Monto Total IVA Incluido								**435.500**

El monto del presente contrato asciende a la suma Gs. 435.500 (Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos) IVA incluido.

EMPORIO Ferretería S.R.L.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

5 (cinco)

Ing. Gustavo Bogarín V.
Coordinador General de Programas y Proyectos

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CLAUSULA SEGUNDA:

Las demás cláusulas del contrato se mantienen vigentes inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 09 de NOVIEMBRE de dos mil dieciocho.

AXEL CORVALAN AMIGO
C.I. Nº 461.997
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L

EMPORIO
Ferretería S.R.L

GUSTAVO RAUL BOGARIN
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

6 (seis)